



Gobierno Constitucional  
del  
Estado de Oaxaca  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

**ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y ENTREGA-RECEPCIÓN DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO GABINO CUÉ MONTEAGUDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- - - .**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinticinco minutos del día domingo quince de noviembre del año dos mil quince, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Apertura del Primer Periodo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Estando presentes los Ciudadanos Diputados: Adolfo Toledo Infanzón, Presidente; Anselmo Ortiz García, Vicepresidente; Gerardo García Henestroza, Secretario; Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Secretario; Santiago García Sandoval, Secretario; y Jefté Méndez Hernández, Secretario; de igual forma, la sesión se desarrolla con la presencia de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados: Rafael Armando Arellanes Caballero, Alejandro Avilés Álvarez, Javier César Barroso Sánchez, Sergio Andrés Bello Guerra, Fe Yadira Betanzos Pérez, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Víctor Cruz Vásquez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Gustavo Díaz Sánchez, Martha Alicia Escamilla León, Emilia García Guzmán, Adolfo García Morales, Dulce Alejandra García Morlan, Iraís Francisca González Melo, Palemón Gregorio Bautista, Leslie Jiménez Valencia, Zoila José Juan, Remedios Zonia López Cruz, Itaisa López Galván, Jesús López Rodríguez, Vilma Martínez Cortes,



Gobierno Constitucional  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Alejandro Martínez Ramírez, María Luisa Matus Fuentes, Arsenio Lorenzo Mejía García, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Juan José Moreno Sada, Rosalía Palma López, Fredy Gil Pineda Gopar, Carlos Alberto Ramos Aragón, María del Carmen Ricárdez Vela y Carlos Alberto Vera Vidal. Así mismo, se tiene por presentada la justificación de los Ciudadanos Diputados Ericel Gómez Nucamendi y Félix Antonio Serrano Toledo, **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión.**-----

-En cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que señala que esta sesión solemne tiene por objeto celebrar la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y que el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca presente su Informe de Gobierno, se solicita dar cuenta con el siguiente Orden del Día, que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL**

Acta de Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, y entrega-recepción del Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre del 2015.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

**TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA  
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO**

**DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2015. 1.-**

Declaratoria de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, e instalación de la Mesa Directiva que fungirá para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura. **2.-** Designación de Comisión de Cortesía, para recibir al Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien hará entrega del Quinto Informe de Gobierno, así como a la Ciudadana Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, representante personal del Ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. **3.-**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Honores a la Bandera Nacional. **4.-** Entrega del Quinto Informe de Gobierno del Estado por parte del Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **5.-** Intervención del Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **6.-** Himno Nacional Mexicano; el cual una vez que se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, **se aprueba en votación económica por todos los Diputados presentes.- - -**

**I.-** Puestos de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados y público presente, en términos del artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente expresa: **"LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE,**

Acta de Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, y entrega-recepción del Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre del 2015.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

**SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL; AL TIEMPO QUE SE DA POR LEGALMENTE INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".**

Enseguida, se da cuenta con el proyecto de Decreto de Apertura, mismo que a la letra dice: **LA**

**SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO**

**DE OAXACA, D E C R E T A : ARTÍCULO ÚNICO.- LA**

**SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO**

**DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE**

**DEL DOS MIL QUINCE, SU PRIMER PERÍODO**

**ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL**

**TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**TRANSITORIO: ÚNICO.-** El presente Decreto

entrará en vigor el día de su aprobación.

Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del

Estado de Oaxaca. Lo tendrá entendido el

Gobernador del Estado y hará que se publique y

se cumpla. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 15 de noviembre de 2015. **DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, PRESIDENTE.-Rúbrica; DIP. ANSELMO ORTIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE.-Rúbrica; DIP. GERARDO GARCÍA HENESTROZA, SECRETARIO.-Rúbrica; DIP AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES, SECRETARIO.-Rúbrica; DIP. SANTIAGO GARCÍA SANDOVAL, SECRETARIO.-Rúbrica; DIP. JEFTÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO.-Rúbrica;** del cual una vez que se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, en lo general y en lo particular, y **en votación económica, por contener solo un artículo fijo y un transitorio, se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes. Aprobado el decreto se turna al Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.- - - - -**

II.- De conformidad con las facultades que le confiere la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, el Diputado Presidente designa a las Ciudadanas Diputadas Itaisa López Galván, Dulce



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Alejandra García Morlan y al Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, para que en Comisión de Cortesía reciban y acompañen hasta el presídium al Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien hará entrega del Quinto Informe de Gobierno, así como a la Ciudadana Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, representante personal del Ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Al efecto, se concede un receso.-----

-Puestos de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados y público presente, reciben a la comitiva, y una vez que estos ocupan sus lugares correspondientes se reanuda la sesión- - -

**III.-** Estando de pie el Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández,





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Secretario General de Gobierno, la Ciudadana Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados y demás público asistente, **realizan los honores correspondientes al Lábaro Patrio.**-----

**IV.-** En este punto, el Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega del documento que contiene el Quinto Informe de Gobierno, que describe el estado que guarda la Administración Pública del Estado; **del cual se da por recibido y se instruye a la Oficialía Mayor para que de forma inmediata se distribuya un ejemplar a cada una de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados.**-----

**V.-** A continuación, el Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **Diputado Adolfo Toledo**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

**Infanzón**, realiza su intervención en relación al acto.-

**VI.-** Estando de pie el Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno, la Ciudadana Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados y demás público asistente, **entonan el Himno Nacional Mexicano.-**

-Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política Local, el Diputado Presidente instruye a la Comisión de Cortesía acompañar al Ciudadano Licenciado Alfonso José Gómez Sandoval Hernández, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y a la Ciudadana Magistrada Sonia Luz Ireta Jiménez, representante personal del Ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, hasta la salida del Recinto Parlamentario cuando deseen retirarse.- -

Acta de Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, y entrega-recepción del Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre del 2015.



-Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, a las 11:00 horas, del día jueves 19 de noviembre de dos mil quince, a sesión ordinaria. Se levanta la sesión solemne siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----.

  
**ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

DIPUTADO PRESIDENTE

  
**GERARDO GARCÍA HENESTROZA**

DIPUTADO SECRETARIO

  
**AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES**

DIPUTADO SECRETARIO

  
**SANTIAGO GARCÍA SANDOVAL**

DIPUTADO SECRETARIO

  
**JEFTÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**

DIPUTADO SECRETARIO

*“2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca”.*